



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senado continúa mañana investigación sobre pago de horas extras en corporaciones públicas**

*Depondrán oficiales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Autoridad Metropolitana de Autobuses.*

(San Juan – lunes, 26 de mayo de 2014) – La Comisión de Relaciones Laborables, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado invita a todos los interesados a participar de la vista pública que trata la Resolución del Senado 662, de la autoría del portavoz Aníbal José Torres, para analizar el pago de horas extras en las corporaciones públicas.

La vista inicia mañana martes a las 10:00 en el Salón Roberto Rexach Benítez, en el anexo del Senado. La medida expone concretamente que su propósito es “identificar las causas que provocan tal gasto público, determinar el mejor uso posible del tiempo extra en dichas agencias conforme a nuestras realidades fiscales, identificar medidas comunes que podrían ser implementadas para reducir tal gasto o la necesidad de contratar empleados regulares para tales tareas, si con ello se mejoran los servicios públicos”.

La semana pasada, la Comisión, presidida por el senador por Carolina Luis Daniel Rivera Filomeno, hizo pública la información sobre pagos en horas extras de \$187,000.00 a una enfermera del Fondo del Seguro del Estado (CFSE), adicional a su salario. Otro de los casos expuestos fue un empleado de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) que da mantenimiento a las embarcaciones, devengó \$99,231 adicionales a su salario por concepto de horas extras.

Ante los datos, el portavoz Aníbal José Torres declaró que “vemos las corporaciones por la libre. Pero esto no se aguante. No hay forma de justificar esto”.

###